

## **ACTA N° 14 - E - GADMLA - ADM- 2023-2027**

### **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las doce horas doce minutos del viernes quince de septiembre del dos mil veintitrés. Dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, para esta reunión **Extraordinaria** de Concejo. Preside la sesión el Ing. Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del cantón Lago Agrio, quien dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario de ley. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a registrar la asistencia de los señores miembros del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, en el siguiente orden: Señor Aybar Aponte, Sr. Arcadio Bustos, Ing. Henry Castro, Magister Patricia García, Abogada Verónica Intriago y Sr. Narciso Orellana. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Constatado el quórum reglamentario, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión **Extraordinaria** y dispone que por Secretaría se proceda con la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, propuesto para la presente sesión, de conformidad con el Artículo 60 literal c), del COOTAD. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a la lectura de la convocatoria y Orden del Día: **PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión.- SEGUNDO: Análisis y resolución del Informe No. 11-CT-2023-2027, de la Comisión de Terrenos, sobre Aprobación en Segundo y Definitivo Debate del Proyecto de Ordenanza Modificatoria a la Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios del Fraccionamiento “Garrido Hernández”, parroquia Nueva Loja; TERCERO: Conocimiento de la Resolución Administrativa No. 107-2023, sobre la Séptima Reforma al Presupuesto del año 2023, mediante traspaso de crédito No. 04, y; CUARTO: Clausura.-** A continuación se proceda con el tratamiento del primer punto del orden día. **PRIMERO: Constatación del quórum e Instalación de la sesión.-** Acto seguido el señor alcalde Abraham Freire Paz, en

## **Página dos Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y expresa: Muchas gracias estimado compañero Secretario, saludar a nuestra compañera Vicealcaldesa, a nuestra compañera Verónica Intriago concejala y a nuestros compañeros concejales también, gracias por la comparecencia a esta sesión Extraordinaria, señor Secretario sírvase por favor hacer la debida constatación del quórum.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo, por disposición del señor Alcalde, señoras y señores Concejales me permito registrar asistencia: Abogada Nancy Ajila, ausente; Señor Aybar Aponte, presente; Señor Arcadio Bustos, presente; Ingeniero Henry Castro, presente; Magister Patricia García, presente; Abogada Verónica Intriago, presente; Señor Narciso Orellana, presente; y, el señor alcalde Ingeniero Abraham Freire Paz, presente. Con la presencia de seis concejales y el señor Alcalde, existe el quórum reglamentario.---

**Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Siendo así, instalamos la sesión, continúe señor Secretario con la lectura del siguiente punto del orden del día.--

**SEGUNDO: Análisis y resolución del Informe No. 11-CT-2023-2027, de la Comisión de Terrenos, sobre Aprobación en Segundo y Definitivo Debate del Proyecto de Ordenanza Modificatoria a la Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios del Fraccionamiento “Garrido Hernández”, parroquia Nueva Loja.- Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad

de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: A consideración compañeros el punto número dos, no sé si los compañeros de la Comisión de Terrenos, quieran hacer alguna introducción al respecto..-----

**Acto seguido el señor concejal Arcadio Bustos, en calidad de Presidente de la Comisión de Terrenos**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde muy buenos días, un saludo a las compañeras Concejales, a los compañeros Concejales, al Doctor Augusto Guamán en calidad de Secretario, a Carmita y a quienes nos acompañas. Señor Alcalde si este informe Nro. 11, es en base a un documento que presentó el Director de Avalúos y Catastros, donde hace conocer que en el tema del Fraccionamiento Garrido Hernández, existe un error y por lo tanto hay que corregir las coordenadas, este tema se lo hizo a través de un informe de Planificación, en

### **Página tres Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

vista que el Concejo Municipal oportunamente en este mismo periodo de este año ya se aprobó tanto la ordenanza de planos y la ordenanza de escrituras de Garrido Hernández, entonces habido un error ahí, se hizo los análisis correspondientes a través de informes, como pueden constatar ustedes compañeros concejales está el informe No. 121 del Director de Planificación, que recoge los informes Nro. 0374-SRUGS-2023, suscrito por el Arquitecto Elio Menéndez, en el documento en la parte pertinente dice: En cumplimiento a dicha resolución, sírvase encontrar adjunto cinco juegos de planos corregidos del Fraccionamiento Garrido Hernández de la parroquia Nueva Loja, es por lo que no coincide con los informes al momento que van hacer registrar una escritura en Avalúos y Catastros. Este es el sentir de este informe que se basa en la Resolución de Concejo Nro. 029, los señores han estado por aquí le hemos dicho que tengan paciencia que ya está cerca, yo debo agradecerles a las señoras concejales que también han participado y se analizó la documentación correspondiente, por lo tanto señor Alcalde y compañeros concejales, mociono para que se apruebe el Informe Nro. 11-CT-2023-2027 de la Comisión de Terrenos. Es para corregir las coordenadas exclusivamente, porque el Concejo ya aprobó.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, entonces con esa explicación compañera Patricia por favor, tiene la palabra.-----

**Acto seguido la Magister Patricia García**, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias. Primero llegar con un cordial saludo a usted señor Alcalde, compañero Secretario, compañera Verónica Concejales, compañeros concejales, compañera Carmita y el compañero que se encuentra presente, efectivamente como parte de la Comisión de Terrenos, hemos estado durante todo este proceso analizando con el señor Presidente el compañero Arcadio y la compañera Verónica, en la cual se pudo constatar mediante los informes que era simplemente un error que tenían las coordenadas y en vista de esa situación que se ha dado también se ha tomado en cuenta que ya no se considere las coordenadas dentro de lo que es las ordenanzas, si no las coordenadas ya están en los planos, con la explicación correspondiente, a favor de la moción presentada por el compañero, respaldo la moción.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, hay una moción

**Página cuatro Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

presentada por el compañero Arcadio Bustos, que ha sido respaldada por la compañera Patricia, estaría calificada, si no hay otra moción o algún criterio, sobre el punto, si no, señor Secretario sírvase tomar votación.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar votación a las señoras y señores concejales, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, ausente; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**, por la moción; **Ingeniero Henry Castro**, a favor de la moción; **Magister Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la única moción; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción; y, **el Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. En consecuencia, con siete votos afirmativos, el Concejo Municipal en Pleno, por **unanimidad, Resuelve:** Aprobar el Informe Nro. 11-CT-2023-2027, de la Comisión de Terrenos. Por consiguiente:

- Aprobar el Informe Nro. 121-DP-GADMLA-2023, sobre los Planos Corregidos del Fraccionamiento “Garrido Hernández”, en cumplimiento a la Resolución de Concejo Nro. 029-GADMLA-2023-2027; y
- Aprobar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Ordenanza Modificatoria a la Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios del Fraccionamiento “Garrido Hernández” Parroquia Nueva Loja.-----

**Acto seguido el señor alcalde Abraham Freire Paz**, hace uso de la palabra y dispone que a través de Secretaría, se continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

**TERCERO: Conocimiento de la Resolución Administrativa No. 107-2023, sobre la Séptima Reforma al Presupuesto del año 2023, mediante traspaso de crédito No. 04.-** El Ingeniero **Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Hasta que venga la compañera Elena, en todo caso, algún interrogante, en realidad este proyecto obedece a conocimiento porque son traspasos son movimientos dentro de la misma cédula presupuestaria, pero en todo caso si es que hubiera alguna interrogante por parte de ustedes para que lo hagan y en el orden de lo posible poder contestar. Compañero Henry tiene la palabra.-----

En este punto del orden del día **se incorpora a la sesión la Magister**

**Página cinco Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

**Patricia García.**-----

**Acto seguido el señor concejal Henry Castro,** hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, compañeros Concejales y Concejalas, compañera Vicealcaldesa, compañero Secretario, llegar con un saludo a ustedes, referente al informe, primeramente a la Resolución Administrativa No. 107-2023, señor Alcalde, están todos los antecedentes respecto al conocimiento que vamos a tener sobre el traspaso de crédito más sin embargo revisando con el Informe Financiero N° 17, de la Dirección Financiera, igual están plasmados los mismos proyectos señor Alcalde, yo tengo una inquietud respecto aquí señor Alcalde. En el tema de la Dirección de Cultura, Deportes y Recreación se está planteando un proyecto de campeonato deportivo adaptado para personas con discapacidades, más sin embargo este proyecto no tenemos conocimiento nada al respecto, hay el número de beneficiarios para la ejecución de este proyecto, como se lo va a ejecutar, los beneficiarios van ser solo del cantón Lago Agrio, o vienen también de otros cantones, para poder justificar este proyecto, de ser así ellos cuentan con movilización, como va a ser esto, cuantas veces a la semana lo van a plasmar porque vemos que se está planteando una reforma para este proyecto de veinticinco mil dólares, el costo total del proyecto tendría treinta y cinco mil dólares, hasta donde hemos indagado por ahí un poquito sabemos que no hay el número de beneficiarios señor Alcalde, si fuese así que nos corrigieran porque en el proyecto no conocemos a ciencia cierta para el tema de su ejecución. Lo otro referente señor Alcalde, a la área de Dirección de Desarrollo y Turismo, hay una reforma que se está planteando por 84,051.00 dólares, sí. Primero dice incrementar a la partida denominada infraestructura ahí se está planteando una reforma de veintidós mil dólares, no conocemos que se va a ejecutar con esa reforma de veintidós mil dólares, entonces nos gustaría que se nos indique porque en los otros si está plasmado que proyectos se van a ejecutar, pero aquí en el proyecto solo dice, denominada infraestructura, no sabemos qué se va a desarrollar, en el segundo ítem en reducción, dice reducir de la partida N° 22.73.02.37.01, denominada. Remediación, Restauración y Descontaminación de cuerpos de agua, por 12,000,00 dólares, yo pienso que esa partida señor Alcalde es una partida muy importante que nos puede

**Página seis      Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

permitir subsanar algunas cosas, no sé si se crea pertinente mismo afectar a esa partida, reducir por el valor de 12,000,00, dólares, sino mas bien con esos recursos que están ya destinados se pueda ejecutar un proyecto quien sabe de restauración de cuencas hídricas o de descontaminación o de remediación como está planteando, ahí, de las otras Direcciones tanto de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, estamos totalmente de acuerdo, de la Dirección de Gestión Ambiental, también hay otra reforma por 33,600,00, creo que están todos los justificativos claros, con el anexo que nos hacen señor Alcalde, ya aquí en el cuadrito donde está el detalle nos hacen la explicación dice: Cultura, Deportes y Recreación ahí dice: Proyecto de la Realización de Cursos dentro de la temporada vacacional 2023, no sé si aquí hay un error, porque si comparamos con el número de partida que nos señala acá en el informe de Resolución Administrativa se refiere a la partida denominada Desarrollo Cultural, Social, Deportivo y Turístico del cantón Lago Agrio, por 25,000,00 dólares y acá se lo está planteando como Temporada Vacacional del 2023, donde consta 500,000,00 dólares, que están codificados y se va hacer la reducción de ahí los 25,000,00 dólares, esas inquietudes tengo señor Alcalde, sabemos que la reforma total del presupuesto de traspaso que se está haciendo es de 165,651,00, solo dejar esas interrogantes señor Alcalde, para alguna explicación de ser pertinente.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno, sobre el proyecto deportivo vamos a llamarle a la compañera Jazmina Valencia, para que nos explique un poco más en qué consiste, en el tema del proyecto de los recursos de las fiestas, es lo que nos está sobrando 25,000.00 dólares, es decir no se gasto en su integridad los 500,000,00 dólares, nos está sobrando los 25,000.00 dólares, y lo estamos utilizando para otra actividad, sobre el tema turístico no encuentro yo aquí, no sé si me ayudan en que parte porque aquí en el traspaso no encuentro, respecto al tema, ya eso tiene que ver, nosotros tuvimos unos problemas, bueno ahí créanme compañeros no quiero hilar muy fino, pero hace algunos meses atrás, justamente estábamos por ingresar a la campaña electoral nos botaron veneno en la laguna Julio Marín, claro que después hicieron querer hacer aparecer ante la opinión pública que era una ineficiencia, pero ahí

**Página siete      Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

en realidad nos botaron veneno, entonces básicamente era un poco para desinfectar la laguna, pero nosotros en este momento empezamos en un proceso de construcción de esa obra, entonces creemos que no es pertinente hacer la desinfección en este momento porque si vamos a tener probablemente ahí un escenario de construcción, si desinfectamos podríamos terminar por otra vez generar algún otro riesgo, entonces lo que se va hacer es ejecutar la obra como tal y posterior a esa desinfectarla, pero obviamente esa obra va a tener una duración probablemente de diez meses a doce meses, entonces no vamos a ocupar esos recursos este año, podríamos incluso ubicarlo tranquilamente para el próximo año, podríamos utilizarlo, como no vamos utilizar esos recursos se están haciendo estos traspasos, algo escuche sobre los ochenta y cuatro mil dólares, sobre el tema turístico que no lo hallo aquí.-----

**El señor concejal Henry Castro**, hace uso de la palabra y dice: El total de la reforma de la área que nos están planteando de Turismo, es de ochenta y cuatro mil cincuenta y uno, sumándolo todo, de manera general, si no que la pregunta era específicamente al primer incremento que se hace señor Alcalde, que se habla del incremento de 22.000.00, dólares, que esta la denominación de infraestructura, la pregunta es que se va hacer al reducir estas otras dos partidas, yo creía pertinente mejor dicho, porque no conocía que la partida como está denominada Remediación, Restauración y Descontaminación de cuerpos de agua, que se la reduzca, pero como tenemos conocimiento y nosotros mismo hemos aprobado proyecto de remodelación no sé como lo llamaríamos lo de la Julio Marín, entendemos que si estos recursos fue específico para descontaminar eso, y si tuvimos conocimiento se vio en redes sociales, de que hubo ahí una muerte de peses de todos los animalitos que hubo ahí, no sabíamos cual era el fin de este presupuesto.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Sí, básicamente era para eso, ya en infraestructura ahí vamos hacer dos temas, vamos arreglar el canopy y también vamos arreglar la infraestructura administrativa, tengo la impresión, de que se han ido hacer el respectivo levantamiento de los detalles y que probablemente no nos alcanzaba la cantidad de los recursos que habíamos destinado y por esa razón estamos haciendo un incremento para poder procesar y posteriormente poder contratar, pero son dos temas que vamos a tratar de ayudar la una como les digo tiene que ver con el canopy y la

**Página ocho Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

otra que tiene que ver con la parte administrativa, en todo caso ya mismo viene el Director de Obras Públicas, podría explicar de manera mucho más exacta sobre eso. Alguna otra cosa que no conteste sobre algún tema.-----

**El señor concejal Henry Castro,** hace uso de la palabra y manifiesta: La otra aclaración era señor Alcalde, no sé si ya en el cuadro que nos presentan el número de partida en el informe corresponde a otra denominación y aquí está otra denominación. No sé si es un error del informe o estoy equivocado yo, para que se corrija.-----

**El Licenciado José Luis Granizo, en calidad de Subdirector de Presupuesto,** hace uso de la palabra y dice: Señor Alcalde con su permiso. Señores concejales, de pronto hubo un error de ortografía, corresponde al Proyecto de Desarrollo Cultural, Social Deportivo Turístico del cantón Lago Agrio, como reza en el informe, en la parte que corresponde, sinceramente en la parte ya del cuadro de excel habría que cambiarle, pero ahí en la justificación corresponde a la partida 73.02.05.29.-----

**El señor concejal Henry Castro,** hace uso de la palabra y manifiesta: Correcto, gracias compañero, si solo esas observaciones de mi parte señor Alcalde gracias.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz,** en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Correcto, alguna interrogante adicional.-----

**La concejala Verónica Intriago,** hace uso de la palabra y manifiesta: Yo no tengo ninguna interrogante, pero puedo seguir comentando algo, en lo que tiene que ver con turismo.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz,** en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Claro, tenga la bondad.-----

**Acto seguido la concejala Verónica Intriago,** hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde ya que se trata de los espacios turísticos del cantón Lago Agrio, no es respecto a esto, pero si le quiero hacer una pregunta, a mi me había visitado una comisión, de las personas con discapacidad, con el Licenciado Fernando Poma, se había solicitado que se haga una inspección en el Parque Nueva Loja, porque me decía que había un espacio que era destinado para ellos, pero que algo estaba dañado, ahí como para que ellos lo puedan utilizar, no sé si es que de pronto ya se ha designado alguna inspección ahí, que alguien vaya a revisar este tipo de problemática

**Página nueve      Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

que de pronto haya algún tema dañado ahí en el parque o algo, o aún no se tiene esa información.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Desconozco del particular tenemos unos juegos para personas con discapacidad, por desgracia no se está haciendo buen uso de eso, porque también lo usan otras personas, pero desconozco si es que estaría dañado o no, en todo caso la semana anterior hicimos una reunión con Turismo, hicimos una visita en territorio de todo el parque, para que en estos días pasen el informe, entonces ahí podría verificar si efectivamente está o no está dañado o en qué condiciones esta, me comprometo a revisarlo. Jazmín los compañeros tienen una interrogante respecto al Proyecto de campeonato deportivo adaptado para personas con discapacidad, entiendo que la inquietud es por la cantidad de los recursos, entonces en qué consiste este proyecto porque son treinta y cinco mil dólares.-----

**La Ingeniera Jazmina Valencia**, en calidad de Técnica Deportiva, hace uso de la palabra y manifiesta: Si se subió el tema del presupuesto para el 2024, porque se tiene previsto realizar un proyecto que son para las personas que tienen capacidades físicas, se va a trabajar en el tema del campeonato deportivo especializado, que se viene trabajando también con la apertura de la escuela de personas con discapacidad en tema de futbol, tenemos al compañero Emerson el va a ser el nuevo instructor.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Ya, pero esta partida es específicamente para que.

**La Ingeniera Jazmina Valencia**, en calidad de Técnica Deportiva, hace uso de la palabra y manifiesta: Es para trabajar con ellos, el tres de diciembre es el día internacional de ellos, se hace el tema de proyectos y trabajamos en coordinación con la Unidad de Acción Social, vienen delegaciones a nivel nacional y se va a desarrollar el campeonato aquí, como lo hemos hecho con las provincias de Manta, de Guayaquil, de Sucumbíos y de Quito.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno entonces ahí si justifica, no es un campeonato solamente con la población dentro de la jurisdicción del cantón Lago Agrio, si no es un campeonato que se

**Página diez      Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

invita a delegaciones de otras partes y entiendo que ahí tenemos que cubrir pasajes, alimentación, hospedaje, equipo y arbitraje, entre otra cuestión. Bueno este tema nació la vez anterior porque en nuestro País por primera vez se constituyó la selección de fútbol de los amputados y donde un integrante de esa selección era de acá del cantón Lago Agrio, de la provincia de Sucumbíos, incluso fuimos invitados por el Ministerio del Deporte a la presentación del equipo en la ciudad de Quito y tuvieron una participación en Colombia y creo que no les fue muy bien, pero bueno más allá de eso, de ahí nació un poco la idea de organizar también este tipo de eventos en el orden de que las personas que tienen algún tipo de discapacidad sean tomadas en cuenta, entonces conforme explica la compañera no es campeonato interno del cantón Lago Agrio, si no que es un campeonato nacional, se invita algunas delegaciones a ser parte del campeonato también de acá.-----

**El señor concejal Henry Castro**, hace uso de la palabra y manifiesta: O sea no es un proyecto de carácter recreativo para las personas con discapacidad, si no es un proyecto para difundir el tema de un campeonato a nivel nacional de las personas amputadas.-

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Sí es para el campeonato de las personas amputadas.-----

**El señor concejal Henry Castro**, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno, con esa aclaración señor Alcalde, creo que de mi parte, claro pensé que era un proyecto recreativo solo para las personas de acá, gracias señor Alcalde.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Jorge, tenemos un incremento aquí para infraestructura en turismo, 42,000.00 dólares, está al corriente de eso.-----

**El Ingeniero Jorge Figueroa**, en calidad de Director de Obras Públicas, hace uso de la palabra y manifiesta: Bueno, buenos días con todos señor Alcalde, nosotros en un principio se había destinado un recurso para el adecentamiento del salón de la ciudad por parte de turismo, hasta ahí eso era lo que yo tenía conocimiento, no sé si haya algo más.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Vean compañeros,

**Página once      Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

tuvimos una reunión nosotros recién porque notábamos que en la mayor parte de la ciudad primero teníamos vallas que estaban en mal estado, vallas que estaban oxidadas, vallas que no aportan a la estética de la ciudad y hay otras vallas que son nuestras, pero que también están rotas, están viradas o no están en condiciones optimas y bueno la idea es ir un poco ordenando la ciudad para que en diciembre que ustedes saben que tenemos el encendido de las luces, la ciudad está un poquito más elegante, más bonita y ahí se le hizo la recomendación a Turismo que haga el cambio de estas vallas, entonces lo que ha hecho turismo es ubicar recursos que no va a utilizar o mermar otros recursos para buscar estos 22,000,00 dólares adicionales para un proyecto de vallas, más que todo de las vallas que pertenecen a la institución, hacer una reconstrucción y cambiar entiendo lo que haya que hacer, más que todo para que no de ese mal aspecto si cabe el termino en la ciudad, entonces a eso obedece.-----

**El señor concejal Henry Castro**, hace uso de la palabra y manifiesta: Entonces no es para canopy.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Tengo la impresión que es un rubro total de infraestructura y que se le está incorporando estos 22,000 dólares, pero esto es estrictamente para el tema de las vallas, pero está en un mismo rubro todo, ya después me imagino que lo han de desglosar por partes, porque tenemos lo del canopy y también tenemos lo de la parte administrativa del parque Perla. Alguna otra interrogante compañeros, compañero Aybar, tiene la palabra.-----

**El señor concejal Aybar Aponte**, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, un saludo fraterno a usted señor Alcalde, a las compañeras concejales, a los compañeros concejales a la compañera Vicealcaldesa, al Doctor Augusto Guamán, en calidad de Secretario, a los señores Directores que nos acompañan aquí también un saludo fraterno, señor Alcalde estaba revisando la Resolución Administrativa Nro. 107-2023, y con las interrogantes que ha hecho el Ingeniero Henry Castro, lo cual ustedes nos han explicado minuciosamente y también claro que el Artículo 256 del COOTAD es clarísimo dice: El ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado de oficio o previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera o a pedido de este funcionario podrá autorizar traspasos de crédito disponibles dentro de una misma área y que obviamente esa decisión o resolución que usted ya ha tomado lo daría a conocer en la próxima sesión de Concejo,

**Página doce Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

justamente usted cumpliendo con la ley, nos hace conocer cuáles son los movimientos que se están realizando dentro del mismo programa de las diferentes partidas, con la explicación que nos dieron creo que está claro y esos dineros son necesarios para que los diferentes departamentos puedan operar con normalidad, y también el Artículo 179 nos indica que es usted quien da la autorización, además como es para conocimiento, a sabiendas que la responsabilidad en pocas palabras recae sobre quienes en este caso la Unidad Financiera y usted también señor Alcalde, pero sin embargo muy importante las preguntas, los interrogantes que han hecho los compañeros, también de tener conocimiento como se van a llevar adelante el movimiento de esos rubros. En tal virtud señor Alcalde, yo mociono que se dé por conocido la Resolución Administrativa No. 107-2023, sobre la Séptima Reforma al Presupuesto del año 2023. Hasta ahí señor Alcalde.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, compañero Arcadio, tiene la palabra.-----

**El señor concejal Arcadio Bustos**, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, una vez más para apoyar la moción presentada por el compañero concejal Aybar Aponte.-----

**El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Correcto, está apoyada la moción, si es que hay una moción distinta o algún criterio distinto, califico la moción, señor Secretario sírvase tomar votación.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar votación a las señoras y señores concejales, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción presentada; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**, a favor de la moción; **Ingeniero Henry Castro**, a favor de la moción; **Magister Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción presentada por el concejal Aybar Aponte; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción; y, **el Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la única moción. En consecuencia, con ocho votos afirmativos señor Alcalde, el Concejo Municipal en Pleno, por **unanimidad, Resuelve:** Dar por conocido la Resolución Administrativa No. 107-2023, sobre la Séptima Reforma al Presupuesto del año 2023.-----

**Página trece      Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre del 2023**

**Acto seguido el señor alcalde Abraham Freire Paz**, hace uso de la palabra y dispone que a través de Secretaría, se continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

**CUARTO: Clausura.- El Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, una vez agotado todos los puntos del orden del día, agradece a los señores Concejales y Concejales infinitamente, por la comparecencia a esta sesión extraordinaria, con estas palabras da por clausurada la sesión siendo las catorce hora cuarenta y cuatro minutos.-----



  
Ing. Abraham Freire Paz  
**ALCALDE DEL GADMLA**



  
Dr. Augusto Guaman Rivera  
**SECRETARIO DEL CONCEJO  
DEL GADMLA**

